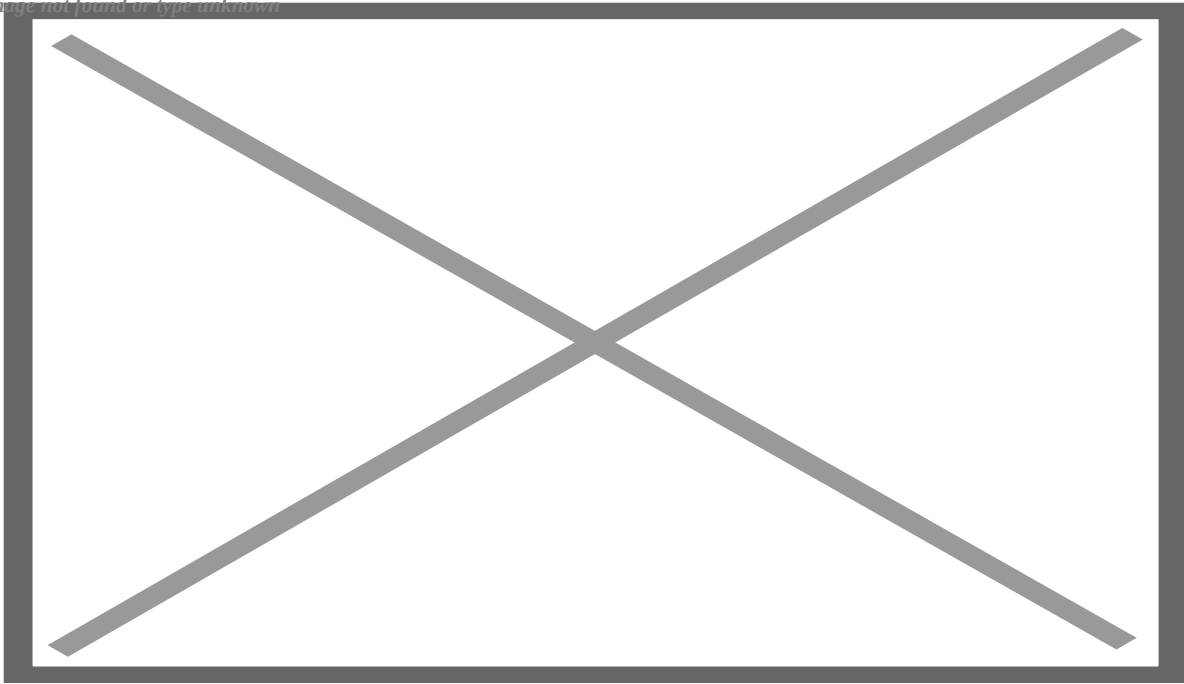


Examinan estado actual de los bosques en Cuba

Image not found or type unknown



IBosques de Cuba. magen: rody214.wordpress.com

La Habana, 20 jun (RHC) El medio digital Cubadebate examina hoy el estado actual de los bosques cubanos y su influencia en la economía insular a partir de reportes de la Oficina Nacional de Estadísticas e Información (ONEI) y otras fuentes oficiales.

Indica que los bosques son ecosistemas fundamentales en la regulación del clima, la protección de los suelos y la producción de oxígeno. En el territorio cubano pueden encontrarse desde los húmedos tropicales hasta los pinares, cada uno con características favorables para la conservación de especies endémicas.

El bosque húmedo tropical, por ejemplo, se encuentra en zonas como Moa y Sierra Cristal, donde las lluvias son frecuentes; mientras los bosques de pinos predominan en regiones montañosas, y están compuestos por ejemplares adaptados a condiciones climáticas agrestes.

Cuba posee más de seis mil especies de plantas. Entre los árboles más comunes están el almácigo, el cedro, la caoba y la ceiba, además de la palma real y la palma cana, abundantes en reservas de la biosfera reconocidas por la Unesco, como la Sierra del Rosario y las Cuchillas del Toa.

El país también alberga uno de los bosques de manglares más extensos de la región, que supera el cinco por ciento de todo el territorio, y sirve como barrera natural contra las marejadas y la erosión.

Por demás, la deforestación es un fenómeno que avanza por tres causas principales en la mayor de las Antillas: el uso de las tierras para la agricultura, la expansión de los asentamientos humanos y los incendios.

La costa sur del país es una de las zonas más vulnerables a ese problema. Proyecciones de Naciones Unidas indican que, de no intervenir en esta región, para finales del siglo XXI unas 21 comunidades costeras podrían desaparecer del archipiélago y más de 98 se verán gravemente afectadas.

En cuanto a los incendios forestales, del 1 de enero al 3 de marzo de este año, se registraron 136 siniestros, que arrasaron con 813,14 hectáreas, según datos del Cuerpo de Guardabosques de Cuba.

Pinar del Río fue la provincia más afectada, con 30 incendios que dañaron 479 hectáreas de bosques, seguida por la Isla de la Juventud y Cienfuegos.

En marzo se reportaron dos siniestros de gran magnitud: uno en Torre Vieja, Pinar del Río, que quemó 400 hectáreas, y otro en Los Ñames de Guamuta, Holguín, que afectó más de 80 hectáreas.

Desde los primeros años de la Revolución (1959), el Gobierno emprendió una reforestación paulatina, que elevó el nivel de cobertura de bosques, del 14 por ciento en aquel momento, al 31 en 2018.

Para dar a conocer los resultados más recientes de ese indicador, la ONEI publicó el informe Silvicultura en Cuba, con datos actualizados hasta 2024.

De acuerdo con el texto, el año pasado se reconstruyeron tres mil 750,3 hectáreas de bosques y se fomentaron 19 mil 954,8 hectáreas, principalmente en Camagüey, Santiago de Cuba y Pinar del Río. No obstante, la superficie plantada en el país decreció, de 12 mil 615,9 hectáreas en 2020, a ocho mil 191,7 hectáreas en 2024.

En este caso, la provincia con mayor superficie plantada fue Santiago de Cuba, con mil 929,8 hectáreas; seguida por Holguín, con mil 152,7 hectáreas; y Guantánamo, con mil 141. La producción de posturas también sufrió un descenso paulatino en el último quinquenio, pues pasó de 24 mil 772,7 unidades en 2020, a 14 mil 753,7 en 2024.

Iniciativas como las trochas cortafuegos (frangas de terreno desprovistas de vegetación para evitar la expansión de los incendios) abundaron también en menor medida que en años anteriores. Los territorios que más desarrollaron este método fueron Santiago de Cuba, Guantánamo y Holguín.

El amplio informe demuestra las capacidades y preocupación oficial por este tema en cuanto a su influencia para la economía nacional.

Además, indica que recientemente, en marzo de 2024, entró en vigor la Ley del Sistema de los Recursos Naturales y el Medio Ambiente, que estableció principios para la gestión ambiental y la reducción del impacto del calentamiento global.

Y concluye al explicar que el llamado ahora es a cumplir lo dispuesto por estas normas, para registrar mejores indicadores en cuanto al desarrollo y conservación de los bosques cubanos, un ecosistema fundamental como fuente de recursos, biodiversidad, y suministro de aire y agua limpios. (Fuente:PL)



Radio Habana Cuba